INDRA SI S.A.

MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

EJERCICIO ECONÓMICO N° 29

INDRA SI S.A.

CONTENIDO

- Composición del Directorio
- Memoria
- Informe de los Auditores Independientes sobre los Estados Contables
- Estados Contables Básicos presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior:
 - Estado de Situación Patrimonial
 - Estado de Resultados
 - Estado de Evolución del Patrimonio Neto
 - Estado de Flujo de Efectivo
- Información Complementaria:
 - Notas a los Estados Contables:

 1. Información General
 2. Bases de Preparación y Presentación de los Estados Contables
 3. Criterios de Valuación
 4. Composición de los Principales Rubros de los Estados Contables
 5. Información Adicional sobre el Impuesto a las Ganancias
 6. Clasificación de Créditos y Deudas por Plazo Estimado de Vencimiento
 7. Saldos con UTES
 8. Saldos y Operaciones con Sociedades Relacionadas
 9. Capital Social
 10. Restricciones sobre la Distribución de Utilidades
 11. Hechos Posteriores

 - Anexos a los Estados Contables:

 Anexo I. Inversiones Temporarias
 Anexo II. Bienes de Uso
 Anexo III. Activos y Pasivos en Moneda Extranjera
 Anexo IV. Previsiones
 Anexo V. Información Requerida por el Art. 64, Apartado I, Inc. "b" de la Ley 19.550

- Ratificación de Firmas

INDRA SI S.A.

COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO

Designado por el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a partir del 01 de Agosto de 2024:

Presidente:
Vicente Huertas Prado

Vicepresidente:
Hernán Agustín Araya

Titulares

- María Alejandra Heiland
- Marcelo Javier Ferretto

Suplente

- Raúl Cervantes Villarrubia

INDRA SI S.A.

MEMORIA

correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2024
(información no cubierta por el informe del auditor)

Señores Accionistas de Indra SI S.A.:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de Indra SI S.A. somete a vuestra consideración la Memoria, el Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos e Informes de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes a su ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2024.

I. Descripción del negocio: naturaleza de las operaciones de la Sociedad, sus principales actividades y mercados donde opera

La estrategia de Indra está basada en un modelo de negocio estructurado tanto horizontalmente por productos como verticalmente por mercados. A continuación, se explica este modelo en detalle.

a) ***Segmentación horizontal: por productos***

Indra ofrece un conjunto completo de productos a través de soluciones y servicios avanzados que cubren toda la cadena de valor, e incluyen desde la consultoría, tanto la estratégica y de negocio como propiamente de tecnologías de la información, hasta el desarrollo, integración e implantación de sistemas y el outsourcing, tanto de sistemas de información como de procesos de negocio.

b) ***Segmentación vertical: por mercados***

La segmentación vertical tiene como enfoque presentar las soluciones y servicios ofrecidos a los clientes según los requerimientos especiales de cada sector. La segmentación se organiza en mercados:

1. Telecomunicaciones y Media;
2. Financiero y Seguros;
3. Administración Pública y Sanidad;
4. Energía e Industria;
5. Transporte y Tráfico y
6. Defensa y Seguridad.

1. Telecomunicaciones y Media

La oferta para el sector de Telecomunicaciones y Media se basa en las líneas de Consultoría de Negocios y Tecnológica, Integración de Sistemas y una amplia variedad de servicios relacionados con las tecnologías de la información.

Los servicios van dirigidos primordialmente a las siguientes áreas: soporte global de operaciones de la red, gestión integrada de la atención a clientes, consultoría de sistemas, facturación y cobros, gestión de recursos, sistemas de comunicación y control por satélite.

2. Servicios Financieros y Seguros

Indra desarrolla servicios y soluciones innovadoras para los mercados financieros, banca al por menor, seguros y entidades financieras. La oferta se articula dentro de las líneas de consultoría, integración de sistemas y servicios, y se enfoca básicamente hacia la gestión de los canales de distribución, relación con el cliente y mejora de procesos en las diferentes entidades. En concreto, y dentro de este sector, las áreas fundamentales de aplicación de la oferta son: e-banking, gestión integrada para bancos y cajas de ahorros, compensación, medios de pagos y financiación, soluciones integrales para el negocio asegurador, soluciones integradas de seguridad.

3. Administración Pública y Sanidad

La oferta para el sector de la administración pública y sanidad se estructura alrededor de las líneas de consultoría de negocio y tecnológica, integración de sistemas y una variada gama de servicios relacionados con el uso y la explotación de las tecnologías de la información, y tiene como objetivo el acercamiento de las administraciones públicas al ciudadano.

En concreto las áreas de aplicación hacia las que se enfoca la oferta son: e-government, sistemas de identificación inteligente, gestión integral de tributos, gestión hospitalaria y atención primaria, soluciones para la seguridad social, gestión de procesos electorales.

4. Energía e Industria

La oferta para energía y comercio se articula alrededor de los ejes de consultoría de negocio y de tecnologías de la información, integración de sistemas y una amplia variedad de servicios relacionados con las tecnologías de la información, cuyas áreas de aplicación más notables son las siguientes: e-commerce, soluciones CRM, soluciones SMC, gestión de la producción, gestión integral de los recursos de la empresa (ERP's), automatización de la fuerza de ventas, sistemas integrados de aprovisionamiento, logística y distribución.

5. Transporte y Tráfico

El segmento de Transporte y Tráfico tiene entre sus clientes a los grandes operadores del transporte tanto a nivel nacional como internacional. Varios aeropuertos y redes de transporte público de las principales capitales del mundo funcionan con tecnologías suministradas por el Grupo Indra.

Entre las áreas de aplicación a las que se dirige la oferta del sector cabe mencionar las siguientes: gestión de tráfico aéreo y de aeropuertos, ticketing y nuevos medios de pago, gestión, control y señalización de peajes de autopistas, gestión de operaciones de transporte, simuladores y consolas de presentación.

6. Defensa y Seguridad

La oferta de Indra para el mercado de la Defensa y las Fuerzas de Seguridad se centra alrededor de las siguientes líneas: sistemas de defensa aérea, centros de control y redes de comunicaciones, centros de mando y control, infraestructura y redes de comunicaciones, sistemas integrados de logística para los ejércitos, sistemas de guerra electrónica (GEL), sistemas de gestión de red y negocio, outsourcing.

II. Estructura de la sociedad y de su grupo económico

"Indra SI S.A. es una sociedad controlada por Indra Sistemas S.A., la cual mantiene al cierre del presente ejercicio una participación del **86,53%** de su capital social y votos. A su vez, Indra SI S.A., es participada por Indra Business Consulting S.L (antes Europraxis Atlante S.L), la cual al cierre del presente ejercicio detenta el **13,47%** de su capital social y votos".

No obstante ello, la planificación de la gestión de Indra SI S.A. es independiente y controlada por su Directorio. La Sociedad prepara anualmente su presupuesto, el cual es aprobado por su Directorio y luego comunicado al departamento de control corporativo en su casa matriz.

Asimismo, Indra Sistemas S.A. le aporta a Indra SI S.A. su acumulada experiencia en todos los campos de TI.

Uno de los elementos diferenciales de los servicios prestados por el Grupo Indra es el hecho de ser integradores de sistemas y buscar la mejor solución para el cliente sin estar comprometidos con ningún proveedor en particular. También contribuye el alto grado de compromiso asumido por Indra Sistemas S.A. en los distintos proyectos, su capacidad de gestionar grandes proyectos, la gran cantidad de profesionales en la plantilla de recursos humanos y en su centro de cómputos propio con importante capacidad de procesamiento.

A través del vínculo con Indra Sistemas, Indra SI accede a todo el know-how del Grupo, que le permite proponer soluciones específicas en el área de la tecnología informática.

El hecho de que el Grupo Indra sea una corporación multinacional, le permite contar con experiencia y conocimiento adquirido por sus profesionales al brindar soluciones informáticas específicas a las necesidades de cada uno de sus clientes ubicados en distintas partes del mundo.

Las actividades desarrolladas por Indra SI S.A. durante el ejercicio 2024 han continuado enfocadas en la línea de negocios de TI, prestando servicios a entidades no vinculadas y a entidades vinculadas. En la Nota N° 8 de los Estados Contables se expone de forma detallada la información relacionada con transacciones con empresas relacionadas para el ejercicio 2024.

III. Administración y Finanzas

En cumplimiento de la Resolución IGJ 06/06 y modificatorias, se aportan los siguientes datos correspondientes a los del ejercicio anterior y a los del ejercicio al que se refiere la presente memoria:

Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior:

	Actual	**Anterior**
Activo corriente	15.180.911.570	26.566.289.811
Activo no corriente	4.043.546.301	2.565.349.869
Total	**19.224.457.871**	**29.131.639.680**
Pasivo corriente	12.900.877.199	20.034.775.489
Pasivo no corriente	1.184.079.725	1.095.157.537
Subtotal	14.084.956.924	21.129.933.026
Participación de terceros en UTE	-7.455.909	-524.109
Patrimonio neto	5.146.956.856	8.002.230.763
Total	**19.224.457.871**	**29.131.639.680**

Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior:

	Actual	**Anterior**
Resultado operativo ordinario bruto	2.047.477.621	9.405.865.339
Gastos de comercialización	-961.841.682	-2.299.281.917
Gastos de administración	-2.143.721.008	-2.890.892.564
Resultados financieros	-3.448.807.785	-5.343.757.284
Otros ingresos y egresos netos	28.298.880	533.604.066
Resultado neto ordinario	**-4.478.593.974**	**-594.462.360**
Impuesto a las ganancias	1.622.114.322	-1.055.554.308
Participación de terceros en UTEs	1.205.745	1.077.035
Resultado neto	**-2.855.273.907**	**-1.648.939.633**

IV. Principales indicadores expuestos comparativamente con los del ejercicio anterior

En cumplimiento de la Resolución IGJ 06/06 y modificatorias, se aportan los siguientes índices expuestos comparativamente en columnas correspondientes a los del ejercicio anterior y a los del ejercicio al que se refiere la presente memoria:

		2024	**2023**
Solvencia:	$\frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}}$	1,365	1,379
Razón del Patrimonio Neto al Pasivo:	$\frac{\text{Patrimonio Neto}}{\text{Pasivo Total}}$	0,365	0,379

		2024	2023
Endeudamiento:	Pasivo Total / Total Activo	0,73	0,73
Liquidez Corriente:	Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,177	1,326
Razón Acida:	Activo Corriente - Bs. Cambio / Pasivo Corriente	1,177	1,326
Razón del Patrimonio Neto al activo:	Patrimonio Neto / Total Activo	0,27	0,27
Inmovilización del capital:	Activo no Corriente / Total Activo	0,21	0,09
Rentabilidad total:	Resultado del Ejercicio / Patrimonio Neto	-0,55%	-21%
Apalancamiento o Leverage financiero:	Pasivo Total / Patrimonio Neto	2,74	2,64
Rotación de activos:	Ventas / Total de Activos	0,92	1,54

V. Análisis de los cambios más importantes en la situación patrimonial y en los resultados de las operaciones por el ejercicio:

V. a) Escenario macroeconómico al cierre del ejercicio 2024. Contexto económico general

Contexto El ejercicio 2024 ha presentado diferentes contextos, marcados por la incertidumbre geopolítica a nivel internacional y por el plano político a nivel local. Desde mediados de año, las perspectivas a nivel internacional mantuvieron cierto sesgo positivo. Los indicadores vinculados a la actividad económica tendieron a mejorar en los EEUU, lo que, sumado a la continuidad del proceso de desinflación, permitieron que la Reserva Federal iniciase un ciclo de recortes de tasas de interés. Dicho proceso fue repetido por otros Bancos Centrales, como el de Inglaterra o el BCE; pero contrariamente otros países han elegido un rumbo de incremento de tasas, como ser el caso de Japón. Dicho escenario, motiva a los inversores a seguir haciendo foco en la evolución esperada de las tasas de interés de política monetaria en economías desarrolladas, donde un eventual incremento podría tener un potencial impacto sobre la evolución del nivel de actividad global. Otros factores (como, por ejemplo, eventuales cambios en las políticas económicas de economías desarrolladas o la persistencia de conflictos geopolíticos en Ucrania y Medio Oriente) pueden llegar a generar ajustes en las expectativas y/o renovada incertidumbre, afectando eventualmente los precios de las materias primas, el comercio internacional, el crecimiento esperado y la evolución de los mercados financieros a nivel global. Desde la perspectiva financiera, en el segundo semestre del 2024 los mercados internacionales acumularon resultados favorables. Los mercados accionarios de economías desarrolladas siguieron reflejando un alza en las cotizaciones, destacándose el caso de los EEUU. En el mercado de monedas el dólar no acumula variaciones relevantes, en tanto que, entre los criptoactivos, el principal exponente del sector contabiliza alzas que superan el 130% en 2024. Así las cosas, los mercados financieros internacionales evidencian cierta mejora para fines de año, aunque en el caso de los activos financieros de economías emergentes el comportamiento se mostrado más bien mixto.

En el caso de América Latina y el Caribe, según el reporte de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la tasa de crecimiento proyectada para 2024 es de 2,2% y 2,4% para 2025, con un crecimiento promedio anual en la década 2015-2024 de 1%, lo que implica un estancamiento del PIB per cápita durante ese período. En este contexto, persisten el bajo ritmo de creación de empleo, la elevada informalidad y las significativas brechas de género en los mercados laborales de la región. En concordancia con el bajo crecimiento del PIB, el empleo en la región también registra un crecimiento limitado, del 1,7% en 2024, el menor registrado en el período posterior a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Por otro lado, tras alcanzar un máximo en 2022, la inflación en las economías de América Latina y el Caribe ha mostrado una tendencia a la baja.

En el ámbito local, la Argentina inició en 2024 un proceso de estabilización de su macroeconomía. En ese contexto, se estima que el PIB real se contraiga un 3,5% en 2024, debido al plan de estabilización que incluye el realineamiento de precios relativos y la eliminación de desequilibrios fiscales y externos. Se espera, además, que la economía crezca un 5% en 2025, impulsada por condiciones climáticas mejoradas, inversiones en el sector energético y la normalización de la producción agrícola.

El mayor desafío para el actual gobierno, luego de haber controlado la inflación imperante en ejercicios anteriores, es lograr un crecimiento sostenido de la economía y su PBI que vaya más allá del efecto "rebote" luego de la caída de 2024. La inflación, dejó de ser el tema de mayor importancia para los argentinos. En 2024 la inflación nacional mensual ya se ubica por debajo del 3%. Eso, junto con el tipo oficial moviéndose a una tasa fija mensual controlada, apunta a que la tasa de inflación debería continuar descendiendo de manera rápida. La tasa anual era de 211% en 2023 pero debería estar en valores inferiores al 30% este 2025. Hacia adelante los desafíos de la macroeconomía argentina radican principalmente en mantener un equilibrio fiscal, baja de tasa real, fortalecimiento de reservas y levantamiento del CEPO, como base sólida para la reconstrucción de la moneda, de modo tal de erradicar la inflación, para que la previsibilidad reconstruya expectativas y el ahorro se convierta en inversión.

Fuente: CEPAL

V. b) Principales contenidos de la política empresarial

Apoyada en el mantenimiento de los negocios actuales la Compañía ha sido capaz de mantener sus ventas y ha confirmado los exigentes objetivos que se había propuesto.

Este cumplimiento de nuestros objetivos pone de manifiesto que, con un tamaño y complejidad superiores, seguimos manteniendo una organización ágil y flexible, atenta en todo momento a los cambios en el entorno, con capacidad de anticipación y reacción inmediata, liderada por un equipo directivo que mantiene la tensión y la exigencia necesarias para impulsar y adoptar las decisiones y acciones requeridas.

V. c) Ventas

Las ventas 2024 ascendieron a $ 17.655.930.423 pesos.

V. d) Recursos Humanos

Al 31 de Diciembre de 2024 Indra cuenta con 262 colaboradores, lo que representa una disminución del 13,81% respecto de la plantilla a la misma fecha del año anterior.

El éxito de Indra depende del trabajo de todos sus profesionales y de la capacidad de proyectar sus valores y su cultura. En ese aspecto es donde la Compañía apuesta a brindar la posibilidad de una carrera laboral a profesionales en el programa implementado con éxito de Jóvenes Profesionales. Asimismo, se continúa trabajando en consolidar todas las herramientas de gestión disponibles (plan de carrera, sistema de roles, plan de talento, plan de formación, etc.) que permitan contribuir al objetivo de una mejor manera.

V. e) Endeudamiento Financiero

La Compañía ha continuado con la implementación de los procedimientos de gestión administrativa y financiera. Asimismo, no posee endeudamiento financiero.

V. f) Gastos

Los gastos más significativos de la Sociedad han sido básicamente los registrados en conceptos de salarios del personal de la Compañía, los que juntamente con las cargas sociales asociadas, ascendieron a lo largo del año 2024 a 13.708 millones de pesos. En este sentido debe destacarse la importancia de mantener la nómina de la firma para poder dar cumplimiento a los compromisos acordados con los clientes, así como las subcontrataciones de consultoras y empresas de servicios que se han debido efectuar para completar los equipos profesionales y técnicos de la compañía.

V. g) Resultados del ejercicio

Al 31 de Diciembre de 2024 se ha registrado una pérdida después de impuestos de $ 2.855.273.907

Con respecto a los gastos de comercialización, disminuyeron un 58% y los de administración disminuyeron un 26%.

VI. Definición de los objetivos para el nuevo ejercicio

El futuro seguirá determinado por la capacidad de la Compañía de seguir perseverando y profundizando los cuatro vectores fundamentales de la empresa: evolución y desarrollo de la oferta con fuerte contenido tecnológico; captación y retención del mejor talento; mantenimiento y reforzamiento de la posición en un número creciente de clientes líderes y con proyectos empresariales de alcance; y creciente desarrollo y presencia global. Se está apostando fuertemente al proceso de transformación digital.

De cara al 2025 el desafío se plantea en mantener la importante participación en el mercado alcanzada en los últimos años, mejorando los niveles de rentabilidad y la eficiencia en las operaciones. Para conseguirlo, se va a continuar requiriendo el esfuerzo de todos los recursos de la empresa y aplicar las capacidades de cada uno con la mayor decisión y firmeza.

VII. Agradecimiento

Este Directorio agradece a todos aquellos que de una u otra forma han colaborado en la gestión encomendada por los accionistas, y especialmente a cada uno de nuestros empleados por hacer que los valores de Indra SI se vean plasmados en las actividades del día a día. El aporte de iniciativas con compromiso que superen las expectativas de la empresa, el espíritu de trabajo en equipo, la mentalidad ganadora, la innovación y el respeto por la gente son atributos distintivos que nos permiten seguir consolidando nuestro modelo de negocio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de Abril de 2025

EL DIRECTORIO

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señor Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia y Directores de
INDRA SI S.A.
C.U.I.T. Nº 30-69313376-5
Domicilio Legal: Av. Chiclana 3345, Piso 7
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

RSM AR S.A.
Uruguay 1037, 7°piso
C1016ACA, Ciudad de Buenos Aires
Argentina
T +54 (11) 4811 1071
www.rsm.global/argentina

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES

1. OPINIÓN

Hemos auditado los Estados Contables de **INDRA SI S.A.,** que comprenden:

a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2024.
b) Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024.
c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024.
d) Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024.
e) Resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las Notas 1 a 11 y Anexos I a V.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **INDRA SI S.A.,** al 31 de Diciembre de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo, correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

2. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables" de nuestro informe. Somos independientes de **INDRA SI S.A.**, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. INFORMACIÓN DISTINTA DE LOS ESTADOS CONTABLES Y DEL INFORME DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
ASSURANCE | TAX | CONSULTING

RSM AR S.A. es miembro de RSM Network y opera como RSM. RSM es el nombre comercial utilizado por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la Red RSM es una firma independiente de aseguramiento, impuestos y consultoría, cada una de las cuales ejerce por derecho propio. La Red RSM no es en sí misma una entidad legal separada de ninguna descripción en ninguna jurisdicción.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto

4. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN DE INDRA SI S.A., EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La Dirección de **INDRA SI S.A.**, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados contables de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de **INDRA SI S.A.**, para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

5. RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.

b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de **INDRA SI S.A.**

d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de **INDRA SI S.A.,** del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de **INDRA SI S.A.,** para continuar como empresa en funcionamiento.

Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Nos comunicamos con la Dirección de **INDRA SI S.A.,** en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

6. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes, informamos que:

a) Los estados contables adjuntos surgen de registros que se encuentran en proceso de transcripción a libros rubricados legales.

b) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2024, a favor de la Sistema Integrado Previsional Argentino, asciende a un total de $ 308.433.030,45 los cuales no eran exigibles a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de Abril de 2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

INFORME DEL SÍNDICO

Señores Accionistas de
INDRA SI S.A.
C.U.I.T. Nº 30-69313376-5
Domicilio Legal: Av. Chiclana 3345, Piso 7
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados como síndico respecto de los estados contables y la memoria de los administradores

Conclusión

He llevado a cabo los controles que me imponen como síndico la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de INDRA SI S.A. que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, así como las notas y anexos que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, el inventario y la memoria de los administradores correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En mi opinión, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmo a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de INDRA SI S.A. al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, en mi opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

Fundamento de la conclusión

He llevado a cabo mis controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N°15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N°37 de dicha Federación. Mis responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del síndico en relación con los controles de los estados contables y la memoria de los administradores*.

Para realizar mi tarea profesional sobre los estados contables citados en el primer párrafo, planifiqué y ejecuté determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por el auditor externo que emitió su informe en el día de la fecha de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores.

Asimismo, con relación a la memoria de los administradores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 he verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de mi competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejo expresa mención que soy independiente de INDRA SI S.A. y he cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la ciudad autónoma de Buenos Aires y de las RT N° 15 Y 37 de FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi conclusión.

Responsabilidades de la Dirección de INDRA SI S.A. en relación con los estados contables

La Dirección de la sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de INDRA SI S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidades del Síndico en relación con la revisión de los estados contables y la memoria de los administradores.

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como síndico que contenga mi conclusión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de la memoria en aquellos temas de mi incumbencia profesional.

Como parte de los controles con el alcance definido en *Fundamentos de la conclusión* sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante mi actuación como síndico. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de revisión para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi conclusión.

b) Obtengo conocimiento del control interno. Relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos en caso de ser necesario adicionales a los realizados por el Auditor Externo que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una conclusión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la sociedad.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, con el alcance de la tarea expresado en *Fundamentos de la conclusión concluyo sobre si existe* o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de INDRA SI S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe como síndico sobre la información expuesta en los estados contables o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe como síndico. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Me comunico con la Dirección de INDRA SI S.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de mis procedimientos de revisión como síndico de acuerdo con lo mencionado en *Fundamentos de la conclusión.* y los hallazgos significativos en mi actuación como responsable de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de mi actuación como síndico.

También informo a la Dirección de la sociedad sobre que he cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con mi independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros que se encuentran en proceso de transcripción a libros rubricados legales.

b) En el desempeño de mi función considero haber cumplido con mis deberes como síndico conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social e incluyen entre otros la asistencia a las reuniones de directorio y asambleas a las que fui convocado.

c) He revisado la situación de cumplimiento de la constitución y subsistencia de las garantías de los directores de acuerdo con las Resoluciones de la Inspección General de Justicia y al respecto no tengo observaciones que mencionar.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de Abril de 2025.



Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

INDRA SI S.A.

Memoria y Estados Contables por el ejercicio Nº 29 iniciado el 1º de Enero de 2024 y finalizado el 31 de Diciembre de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Importes expresados en pesos (Nota 2.4).

Domicilio Legal: Av. Chiclana 3345, Piso 8 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objeto y Ramo Principal: Prestación de servicios informáticos.

Fechas de inscripción en el Registro Público de Comercio:
- Del Estatuto: 25 de Febrero de 1997
- De la última modificación del Estatuto: 05 de Agosto de 2018

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.630.094

Fecha de vencimiento del Estatuto: 24 de Febrero de 2096

Clave Unica de Identificación Tributaria (CUIT): 30-69313376-5

Sociedad Controlante: Indra Sistemas S.A.
Domicilio Legal: Avenida Bruselas 35, Madrid, España.
Participación sobre el Patrimonio: 86,53%
Porcentaje de Votos: 86,53%

Composición del Capital (Nota 9)

Cantidad	Tipo	Votos	Suscripto e Integrado	Inscripto
213.264.534	Acciones ordinarias, nominativas, no endosables de V/N $ 1 c/u.-	1 por acción	213.264.534	213.264.534

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 30/04/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

INDRA SI S.A.
Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2024, comparativo con el ejercicio anterior
Importes expresados en pesos

	Ejercicio finalizado el 31/12/2024	31/12/2023
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 4.a)	2.170.090.834	213.418.359
Inversiones Temporarias (Nota 4.b y Anexo I)	1.415.572.498	11.721.518.539
Créditos por Servicios (Nota 4.c)	10.920.187.276	14.358.795.704
Otros Créditos (Nota 4.d)	675.060.962	272.557.209
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**15.180.911.570**	**26.566.289.811**
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros Créditos (Nota 4.e)	3.787.121.258	2.172.050.370
Bienes de Uso (Anexo II)	256.425.043	393.299.499
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**4.043.546.301**	**2.565.349.869**
TOTAL ACTIVO	**19.224.457.871**	**29.131.639.680**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas Comerciales (Nota 4.f)	9.061.442.226	17.674.857.563
Deudas Financieras (Nota 4.g)	25.468	-
Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 4.h)	1.758.232.550	1.507.958.125
Cargas Fiscales (Nota 4.i)	335.128.489	108.236.732
Anticipos de Clientes (Nota 4.j)	1.678.553.609	683.481.886
Otros Pasivos (Nota 4.k)	67.494.857	60.241.183
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**12.900.877.199**	**20.034.775.489**
PASIVO NO CORRIENTE		
Previsiones (Anexo IV)	1.184.079.725	1.095.157.537
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**1.184.079.725**	**1.095.157.537**
TOTAL PASIVO	**14.084.956.924**	**21.129.933.026**
Participación de Terceros en UTEs	**(7.455.909)**	**(524.109)**
PATRIMONIO NETO		
Según Estado Respectivo	5.146.956.856	8.002.230.763
TOTAL PATRIMONIO NETO	**5.146.956.856**	**8.002.230.763**
TOTAL -	**19.224.457.871**	**29.131.639.680**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 30/04/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

INDRA SI S.A.
Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024, comparativo con el ejercicio anterior
Importes expresados en pesos

	Ejercicio finalizado el	
	31/12/2024	**31/12/2023**
Ingresos por Servicios (Nota 4.l)	17.655.930.423	44.936.627.084
Costo de los Servicios (Nota 4.m)	(15.608.452.802)	(35.530.761.745)
Ganancia Bruta	**2.047.477.621**	**9.405.865.339**
Gastos de Administración (Nota 4.n)	(2.143.721.008)	(2.890.892.564)
Gastos de Comercialización (Nota 4.ñ)	(961.841.682)	(2.299.281.917)
Otros Ingresos y Egresos (Nota 4.o)	28.298.880	533.604.066
Resultados Financieros y por Tenencia incluido el Resultado por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda	(3.448.807.785)	(5.343.757.284)
Resultado antes de Impuesto a las Ganancias	**(4.478.593.974)**	**(594.462.360)**
Participación de Terceros en UTEs	1.205.745	1.077.035
Impuesto a las Ganancias (Nota 5.c)	1.622.114.322	(1.055.554.308)
Pérdida del Ejercicio	**(2.855.273.907)**	**(1.648.939.633)**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 30/04/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

INDRA SI S.A.
Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024, comparativo con el ejercicio anterior
Importes expresados en pesos

Concepto	Aporte de los Propietarios			Resultados Acumulados				Totales al	
	Capital Social (Nota 9)	Ajuste de Capital	Total	Ganancias Reservadas		Resultados no Asignados	Total	31/12/2024	31/12/2023
				Reserva Legal	Reserva Facultativa				
Saldos al Inicio del Ejercicio	213.264.534	3.713.665.625	3.926.930.159	330.787.464	5.393.452.773	(1.648.939.633)	4.075.300.604	8.002.230.763	9.651.170.396
Distribución de Resultados (1)	-	-	-	-	(1.648.939.633)	1.648.939.633	-	-	-
Pérdida del Ejercicio	-	-	-	-	-	(2.855.273.907)	(2.855.273.907)	(2.855.273.907)	(1.648.939.633)
Saldos al 31/12/2024	**213.264.534**	**3.713.665.625**	**3.926.930.159**	**330.787.464**	**3.744.513.140**	**(2.855.273.907)**	**1.220.026.697**	**5.146.956.856**	**-**
Saldos al 31/12/2023	**213.264.534**	**3.713.665.625**	**3.926.930.159**	**330.787.464**	**5.393.452.773**	**(1.648.939.633)**	**4.075.300.604**	**-**	**8.002.230.763**

(1) Según Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/06/2024.

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 30/04/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

INDRA SI S.A.
Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024, comparativo con el ejercicio anterior
Importes expresados en pesos

	Ejercicio finalizado el 31/12/2024	31/12/2023
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al Inicio del Ejercicio	11.934.936.898	5.257.141.658
Efectivo al Cierre del Ejercicio (Notas 4.a y 4.b)	3.585.663.332	11.934.936.898
(Disminución) Aumento Neto del Efectivo	(8.349.273.566)	6.677.795.240
CAUSAS DE VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
Pérdida del Ejercicio	(2.855.273.907)	(1.648.939.633)
Ajustes para arribar al Flujo Neto de Efectivo provenientes de las Actividades Operativas:		
Impuesto a las Ganancias Devengado en el Ejercicio	(1.622.114.322)	1.055.554.308
Depreciación de Bienes de Uso	150.463.329	161.444.463
Variación de Previsiones	88.922.188	801.084.637
Participación de Terceros en UTEs	(6.931.800)	130.737
Cambios en Activos y Pasivos Operativos:		
Disminución de Créditos por Servicios	3.438.608.428	312.640.355
(Aumento) Disminución de Otros Créditos	(2.017.574.641)	1.569.733.359
(Disminución) Aumento de Deudas Comerciales	(8.613.389.869)	6.367.285.811
Aumento (Disminución) de Remuneraciones y Cargas Sociales	250.274.425	(35.683.345)
Aumento (Disminución) de Cargas Fiscales	1.849.006.079	(1.722.877.700)
Aumento (Disminución) de Otros Pasivos	7.253.674	(31.382.032)
Aumento de Anticipos de Clientes	995.071.723	23.043.447
Flujo Neto de Efectivo (utilizado en) generado por las las Actividades Operativas	**(8.335.684.693)**	**6.852.034.407**
Actividades de Inversión		
Desafectación de Bienes de Uso	2.747.140	1.093.629
Pagos por Compra de Bienes de Uso	(16.336.013)	(175.332.796)
Flujo neto de Efectivo (utilizado en) las Actividades de Inversión	**(13.588.873)**	**(174.239.167)**
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	**(8.349.273.566)**	**6.677.795.240**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 30/04/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad se dedica al negocio de los sistemas de información y tecnología asociada dentro del ámbito de las empresas privadas y del sector público.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la medida en que dichas normas hayan sido aceptadas por la Inspección General de Justicia (IGJ).

La expresión normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se refiere a las normas contables emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), con excepción de las normas contenidas en la Resolución Técnica N° 26 ”Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (PyMES)” y de las Resoluciones Técnicas N° 41 y 42, “Aspectos de reconocimiento y medición para entes pequeños y entes medianos”.

a) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos
La preparación de los estados contables de acuerdo con dichas normas requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

b) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias
Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables particulares podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intente resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 30/04/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.1. Normas contables profesionales aplicadas (Cont.)

b) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias (Cont.)

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

Cuando se utilice alguna de las fuentes normativas o supletorias indicadas más arriba, la nota sobre criterios de medición contable de activos y pasivos deberá exponer dicho hecho, identificar la fuente utilizada e informar los fundamentos tenidos en cuenta para su elección.

2.2. Información comparativa

Los saldos de los estados contables al 31 de Diciembre de 2023, se encuentran expresados en moneda del 31 de Diciembre de 2024 y pueden contener reclasificaciones en la presentación de algunos rubros con el fin de adecuar su presentación comparativa a las clasificaciones realizadas en el presente ejercicio.

2.3. Criterios de exposición

La Sociedad es controlante de las siguientes “U.T.E.” (Unión Transitoria de Empresas) Indra SI S.A. – Ingeniero Mario S. Bromberg S.A. – Retesar S.A., de la U.T.E. Indra SI S.A. - Retesar S.A. y de la U.T.E. Indra SI S.A. - DCM Solution S.A. Por tal motivo en los estados contables al 31 de Diciembre de 2024, la participación en las mencionadas U.T.E. se expone de acuerdo a lo requerido por el punto II.D de la Resolución Técnica N° 14 de la FACPCE, aplicando lo establecido por la Resolución Técnica N° 21, a saber:

1) Los activos, pasivos, ingresos y gastos del negocio conjunto se sumaron a los de la sociedad.

2) La participación correspondiente al resto de los inversores se expone en la línea “participación de terceros en UTEs” del estado de situación patrimonial.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 30/04/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de exposición (Cont.)

Asimismo, la Sociedad participa en la U.T.E. Credencial Argentina S.A. – Indra SI S.A. – Medical Management Systems S.A. – Retesar S.A., en la U.T.E. Metronec S.A. – Siemens IT Solutions and Services S.A. – Indra SI S.A., en la U.T.E. Deloitte & Co. S.R.L. – Indra SI S.A. y en la U.T.E. Deloitte & Co. S.R.L. – Indra SI S.A. – Mantenimiento de Sistemas Anses, en las cuales ejerce control conjunto y, por lo tanto, en los estados contables de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2024, estas participaciones se exponen de acuerdo al método de consolidación proporcional establecido en el punto II.C de la Resolución Técnica N°14 de la FACPCE, a saber:

1) Los activos y pasivos en función a la proporción de la participación de la Sociedad en el negocio conjunto, previa eliminación de la parte proporcional de la Sociedad en los saldos recíprocos con otros participantes del negocio conjunto. Los saldos de activos y pasivos así calculados, se sumaron línea por línea en cada rubro del estado de situación patrimonial.

2) Los ingresos y gastos, ganancias y pérdidas se incorporaron en función a la proporción de la participación de la Sociedad en el negocio conjunto, previa eliminación de los resultados no trascendidos a terceros, sumándose en cada línea del estado de resultados.

Las participaciones en la U.T.E. Indra SI S.A. – Ingeniero Mario Bromberg S.A. – Retesar S.A., la U.T.E. Credencial Argentina S.A. – Indra SI S.A. – Medical Management Systems S.A. – Retesar S.A., y en la U.T.E. Metronec S.A. – Siemens IT Solutions and Services S.A. – Indra SI S.A., han sido obtenidas de información contable no auditada al 31 de Diciembre de 2024 y 2023, debido a que no se contaba con los estados contables auditados de las mencionadas U.T.E. a la fecha de emisión de los estados contables. Dichas participaciones representan un 0,57%, y 0,49% del total del activo, y no registran ingresos por prestación de servicios al 31 de Diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

La participación en la U.T.E. Indra SI S.A. - Retesar S.A. ha sido obtenida de los estados contables auditados de los respectivos entes al 31 de Diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

La participación en la UTE Indra SI S.A. – Mantenimiento de Sistemas Anses ha sido obtenida de los estados contables auditados al 31 de Diciembre de 2023. Por otro lado, la participación en UTE mencionada al 31 de diciembre de 2024, ha sido obtenida de información contable no auditada al 31 de Diciembre de 2024, debido a que no se contaba con los estados contables auditados de las mencionadas U.T.E. a la fecha de emisión de los estados contables.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 30/04/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.4. Unidad de Medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de Diciembre de 2024), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39 (aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) mediante la Resolución de Consejo Directivo N° 20/2014), que modificó las normas sobre la unidad de medida de la RT N° 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la interpretación N° 8 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución de Consejo Directivo N° 115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste, en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100% entre otros factores.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió una resolución N° 539/2018 (aprobada por CPCECABA mediante Resolución de Consejo Directivo N° 107/2018), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1º de Julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de Junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de Marzo de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/03 del Poder ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1º de Marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la junta de Gobierno de la FACPCE a través de la resolución N° 287/03, y por la Mesa Directiva del CPCECABA, a través de la Resolución 41/03, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1º de Octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda ocurridos entre el 28 de Febrero de 2003 y el 30 de Septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto 664/03 fue derogado tras la promulgación de la Ley 27.468, el 3 de Diciembre de 2018.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 30/04/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.4. Unidad de Medida (Cont.)

Asimismo, con fecha 28 de Diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió su resolución N° 10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la Resolución Técnica (RT) N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación.

A los efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Sociedad deberá entre otras cosas:

- Eliminar los ajustes parciales contabilizados, a fin de evitar su duplicación.
- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, la serie de índices a utilizar será la resultante de combinar la serie del IPIM compilado por la FACPCE hasta Noviembre de 2016, con el índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) del INDEC a partir de Diciembre de 2016, ambas fechas inclusive.
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que deberán reconocerse serán aquellos ocurridos desde el 1º de Marzo de 2003.
- Comprobar que los Valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

2.5. Reanudación del Ajuste por Inflación: Utilización de dispensas opcionales establecidas en la Resolución N° 539/2018 de la Junta de Gobierno de FACPCE

Para la preparación de los presentes estados contables, la Dirección de la Sociedad ha optado por:

a) Segregación de Resultados Financieros:

La sociedad ejerció la opción de la RT 6 y la Resolución JG 539/18 de presentar el Resultado por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM) incluido en los Resultados Financieros y por Tenencia, y en una sola línea.
La no apertura de los Resultados Financieros y por Tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados.

b) Opción en la información complementaria requerida por la Interpretación 2:

La sociedad ejerció la opción de no identificar el importe de la variación correspondiente a los Resultados Financieros y por Tenencia (incluido el RECPAM) generado por los propios componentes del Efectivo y Equivalentes de Efectivo, dentro del Estado de Flujo de Efectivo.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 30/04/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.6. Nuevas Normas Contables Profesionales- Norma Unificada Argentina de Contabilidad (NUA) - Normas emitidas y con vigencia a partir del 01 de enero de 2025

Con Fecha 01 de Julio de 2022 la Federación Argentina de Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) emitió el texto original de la Resolución Técnica N°54, introduciendo como nueva norma contable a la Norma Unificada Argentina de Contabilidad (NUA), la cual fue posteriormente modificada por Resolución Técnica N°56 del 30 de junio de 2023 y por Resolución técnica N° 59 de 28 de junio de 2024.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) aprobó la Resolución Técnica N° 54 (Texto Ordenado (TO). RT 59), mediante resolución P460-2024 con fecha 11 de 07 de 2024, con la siguiente vigencia:

- Resulta de aplicación obligatoria para la preparación de estados contables correspondientes a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2025 inclusive, sin exigir su aplicación a los períodos intermedios comprendidos en el primer ejercicio.

- Se admita la aplicación anticipada de la RT 54 NUA (T.O. RT 59) para la preparación de estados contables correspondientes a ejercicios iniciados a partir del 30 de septiembre de 2024 inclusive, La entrada en vigencia de la mencionada resolución con sus modificatorias reemplaza las siguientes normas contables profesionales actualmente vigentes:

-

Norma actual	Incluida en RT54	Incluida en RT56
RT 6	Título I	
RT 8	Título I	
RT 9	Título I	
RT 11	Título I	
RT 14		Título II
RT 16	N/A	N/A
RT 17	Título I	
RT 18 #1 a #3		Título II
RT 18 #4 y #5	Título I	
RT 18 #6 y #7		Título II
RT 18 #8 y #9		No incluido
RT 21 #1 y #2		Título II

Norma actual	Incluida en RT54	Incluida en RT56
RT 21 #3	Título I	
RT 22		Título III
RT 23		Título II
RT 24	N/A	N/A
RT 26	N/A	N/A
RT 41	Título I	
Interpretación 1	Título I	
Interpretación 2	Título I	
Interpretación 3	Título I	
Interpretación 7	Título I	
Interpretación 8	Título I	
Interpretación 11	Título I	

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 30/04/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.6. Nuevas Normas Contables Profesionales- Norma Unificada Argentina de Contabilidad (NUA) - Normas emitidas y con vigencia a partir del 01 de enero de 2025 (Cont.)

A partir de la entrada en vigencia de la RT 54, el marco normativo contable queda conformado de la siguiente manera:

- **Resolución Técnica FACPCE Nº 54**: Normas Contables Profesionales: Norma Unificada Argentina de Contabilidad.
- **Resolución Técnica FACPCE Nº 36**: Normas Contables Profesionales: Balance Social.
- **Resolución Técnica FACPCE Nº 26**: Normas Contables Profesionales: Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF Para Las Pymes).
- **Resolución Técnica FACPCE Nº 24:** Normas Contables Profesionales: Aspectos Particulares de Exposición Contable y Procedimientos de Auditoría para Entes Cooperativos.
- **Resolución Técnica FACPCE Nº 16:** Marco Conceptual de las Normas Contables Profesionales distintas a las referidas en la Resolución Técnica Nº 26.

Algunos de los principales cambios incorporados por la presente resolución y que tendrán vigencia a partir del ejercicio a finalizar al 31 de diciembre de 2025 se detallan a continuación:

- **Capítulo 1 (Cuestiones de aplicación general)**
 - Devengado y empresa en marcha: Se clarifica el concepto de empresa en marcha
 - Elementos de los Estados Contables: Definiciones de Marco conceptual y elimina “umbral de probabilidad”.

- **Capítulo 2 (procedimientos contables de aplicación general)**
 - Medición de Costos: Se mejoran reglas de medición.
 - Medición de valores corrientes: Se agrega el valor razonable y valor neto de realizaci’on (VNR).

 - Medición en moneda extranjera: Se incluye el requerimiento de informar en notas los efectos sobre la liquidez de la entidad en caso de no poder acceder al MULC.
 - Ajuste por inflación:
 - Se incorpora la totalidad de las guías previstas en la resolución 539/18.
 - Se incorpora una forma de presentarlos Resultados Financieros y por Tenencia (incluyendo el RECPAM):
 - ✓ Simplificado: en una línea
 - ✓ Depurado: en términos reales
 - ✓ Depurado: reexpresado (intereses, diferencia de cambio, y otros Resultados Financieros y por Tenencia.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 30/04/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.6. Nuevas Normas Contables Profesionales- Norma Unificada Argentina de Contabilidad (NUA) - Normas emitidas y con vigencia a partir del 01 de enero de 2025 (Cont.)

- **Capítulo 3 (activos), Capitulo 4 (Pasivos y patrimonio), Capitulo 5 (Transacciones y contratos)**
 - Se realizan aclaraciones sobre la valuación, medición inicial, posterior y baja en cuenta de determinados rubros de los estados contables.

- **Capítulo 6 (normas generales sobre presentación de estados contables)**
 - Estado de situación patrimonial: Mejoras en la clasificación de corriente y no corriente
 - Estado de Resultados: Nuevas opciones para la presentación de partidas en el estado de resultados (principalmente relacionadas con la exposición de resultados financieros y por tenencia).

- **Capítulo 7 (procedimientos contables de aplicación particular)**
 - Conversión de estados contables:
 - Se elimina el método de las entidades integradas.
 - El método para las entidades no integradas es con diferencia a resultados diferidos
 - Estados contables Consolidados:
 - Nuevo concepto de control para la evaluación.
 - Enfoque de la entidad: Cambios en la exposición de la participación no controladora.
 - Negocios conjuntos: Clarifica criterios para su identificación.
 - Valor patrimonial proporcional/Método de la adquisición: Se elimina la llave negativa y la adquisición por etapas.

- **Capítulo 8 (reconocimiento y medición de partidas particulares)**
 - Beneficios a los empleados posteriores a la terminación de la relación laboral y otros beneficios a largo plazo.

- **Capítulo 9 (Efectos procedentes de determinadas circunstancias, transacciones, o contratos particulares)**
 - Combinaciones, derivados y coberturas.

- **Capítulo 10 (Actividad agropecuaria)**

- **Capítulo 11 (Estados contables de negocios conjuntos no societarios)**
 - Recomienda su preparación y presentación.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 30/04/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.6. Nuevas Normas Contables Profesionales- Norma Unificada Argentina de Contabilidad (NUA) - Normas emitidas y con vigencia a partir del 01 de enero de 2025 (Cont.)

- **Apéndice A (Norma de transición).**
 - Se incorpora la norma de transición para la adopción por primera vez de manera de que cada compañía pueda comenzar a trabajar en la evaluación del impacto tanto en su primer estado contable como en su primer ejercicio comparativo
 - Alcance, Guías, definiciones, solución práctica, etc.

A la fecha, el directorio, se encuentra evaluando el impacto que dicha norma tendrá en los estados contables del próximo ejercicio.

NOTA 3. CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales criterios de valuación utilizados son los siguientes:

a) Caja y Bancos:
A sus valores nominales.

b) Inversiones Temporarias:
Fondos Comunes de Inversión: Han sido valuados a la cotización al cierre del ejercicio.

c) Créditos por Servicios y Deudas Comerciales:
Los créditos por servicios y las deudas comerciales han sido valuados a sus valores nominales. La Sociedad ha estimado que los valores descontados de los mismos no difieren significativamente de los valores expuestos en los presentes estados contables.

d) Otros Créditos y Deudas:
Los créditos y pasivos diversos han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar y a pagar, respectivamente. Dicho cálculo no difiere significativamente de su medición contable obtenida mediante el cálculo del valor descontado de los flujos de fondos que originaría.

e) Componentes Financieros Implícitos:
No han sido segregados los componentes financieros implícitos contenidos en los saldos de activos, pasivos y cuentas de resultados, dado que la Sociedad estima que no son significativos.

f) Moneda Extranjera:
Los activos y pasivos en moneda extranjera se valuaron en pesos utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.
Las transacciones realizadas durante el ejercicio fueron registradas inicialmente a los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 30/04/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 3. CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

f) Moneda Extranjera (Cont.):
Durante el ejercicio bajo análisis, el peso argentino sufrió una devaluación de un 27,70% aproximadamente, habiendo cerrado al 31 de Diciembre de 2023 con un tipo de cambio promedio de $ 806,95 frente a un tipo de cambio de $ 1.030,50 a la fecha de cierre de los presentes estados contables. Esta devaluación generó diferencias de cambio significativas que fueron incluidas en el rubro resultados financieros y por tenencia incluido el RECPAM del estado de resultados.

g) Bienes de Uso:
Se han valuado a sus costos de adquisición reexpresados, tal como se indica en Nota 2.4, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones se calcularon por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores de los bienes al término de la vida útil estimada.

Las depreciaciones de las mejoras en inmuebles de terceros han sido calculadas aplicando tasas anuales constantes sobre el costo de las mejoras, establecidas sobre la base de la duración restante de los contratos de arrendamientos correspondientes.

El valor residual registrado de los bienes de uso, considerados por grupo homogéneo de bienes no excede el valor recuperable estimado en base a la información disponible a la fecha de emisión de los estados contables.

h) Impuesto a las Ganancias y a la Ganancia Mínima Presunta:
La Sociedad utiliza el método del impuesto diferido para la registración del Impuesto a las Ganancias, según lo previsto por la Resolución Técnica Nº 17 de la F.A.C.P.C.E. El mismo consiste en el diferimiento del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos y su posterior imputación a los resultados de los períodos en los cuales se produce la reversión de las mismas. Asimismo, tiene en consideración la posibilidad de aprovechamiento futuro de los quebrantos impositivos.

Al respecto, la reforma impositiva establecida por la ley 27.430, publicada el 29 de Diciembre de 2017, determinó que la alícuota del impuesto a las ganancias establecida para las sociedades de capital se reducirá al 30% para los ejercicios que se inicien entre el 01/01/2018 y el 31/12/2019, y al 25% para los ejercicios que se inicien a partir del 01/01/2020.

Asimismo, esa norma dispuso una retención de impuesto las ganancias sobre la distribución de utilidades o dividendos. La alícuota se fijó en el 7% si la ganancia distribuida proviene de ejercicios económicos iniciados entre el 1° de enero de 2018 y el 31 de diciembre 2019 y 13% si la ganancia proviene de ejercicios iniciados con posterioridad a esas fechas.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 30/04/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 3. CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

h) Impuesto a las Ganancias y a la Ganancia Mínima Presunta (Cont.):

Luego, la Ley 27.541 de Solidaridad y Reactivación Productiva publicada el 23 de diciembre de 2019, extendió la vigencia de la tasa del 30%, postergando la alícuota del 25% para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2021.

Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente, a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del IPC que suministre el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior. Los montos determinados por aplicación del mecanismo descripto resultarán de aplicación para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a cada actualización.

De este modo, AFIP actualizó las escalas aplicables a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2024 y que serán aplicables para la determinación del impuesto anual de la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2024:

(a) Hasta $ 34.703.523,08 de ganancia neta fiscal, el 25%;
(b) Hasta $ 347.035.230,79 de ganancia neta fiscal, el 30% sobre el excedente;
(c) Más de $ 347.035.230,79de ganancia neta fiscal, el 35% sobre el excedente.

Sin embargo, a los efectos de determinar los activos y pasivos por impuesto diferido la sociedad ha aplicado, sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas impositivas en vigor a la fecha de emisión de los presentes estados contables. Esto implica considerar las modificaciones descriptas en el párrafo anterior para la medición de los impuestos diferidos del presente período.

En particular, los activos y pasivos por impuestos diferidos se midieron utilizando la tasa promedio que se espera aplicar, a la ganancia o a la pérdida fiscal, en los períodos en los que se espera que serán revertidas las correspondientes diferencias temporarias o utilizadas las pérdidas o créditos fiscales. Los impactos fiscales y contables de la referida modificación legal afectaron significativamente la medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos y su efecto. Para ello, se ha estimado una tasa del 25%.

Las principales diferencias temporarias se detallan en Nota 5.

Ajuste por inflación impositivo

La Ley N° 27.468 publicada en el Boletín Oficial con fecha 4 de diciembre de 2018 dispuso que a los fines de aplicar el procedimiento de ajuste por inflación impositivo el mismo tendrá vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018. Para el primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso de que la variación del IPC, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios supere un 55%, un 30% y en un 15%, respectivamente.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 30/04/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 3. CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

h) Impuesto a las Ganancias y a la Ganancia Mínima Presunta (Cont.):
El artículo 194 de la ley del Impuesto a las Ganancias (t. o., 2019), modificado por el artículo 27 de la ley 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva, establece que el ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1° de Enero de 2019, deberá imputarse un sexto (1/6) en ese período fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) períodos fiscales inmediatos siguientes. Para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021, el cómputo ya será por el 100%.

i) Previsiones:
Deducidas del activo:
- Para Deudores Incobrables: corresponde a créditos por ventas cuya probabilidad de cobro a la fecha de cierre del ejercicio se estima poco probable.

Incluidas en el pasivo:
- Para Juicios y Contingencias: corresponde a las erogaciones probables que resultarán de demandas judiciales y extrajudiciales iniciadas por terceros contra la Sociedad. El importe se determinó considerando los respectivos informes de los asesores legales de Sociedad.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Sociedad entiende que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados contables.

j) Cuentas de Resultado:
Se encuentran reexpresadas a moneda homogénea tal como se indica en Nota 2.4, a excepción de aquellas que implican consumos de activos, que han sido valuadas de acuerdo con la valuación de los activos consumidos

k) Reconocimiento de Ingresos:
Los ingresos por la venta de servicios se reconocen en el estado de resultados en proporción al porcentaje de cumplimiento de la transacción a la fecha de cierre. El porcentaje de cumplimiento se valúa en función al trabajo realizado.

l) Cuentas del Patrimonio Neto:
Se encuentran reexpresadas a moneda homogénea tal como se indica en Nota 2.4, con excepción de la cuenta Capital Social la cual se ha mantenido a su valor de origen

m) Estado de Flujo de Efectivo:
Se han considerado para analizar las variaciones de dicho estado, el efectivo y equivalentes de efectivo, que comprenden los saldos de caja y bancos e inversiones temporarias.

n) Anticipos de Clientes:
La Sociedad ha recibido anticipos de clientes en virtud de los cuales tiene la obligación de prestar servicios. Se encuentran valuados a su valor nominal.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 30/04/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 4. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

A los efectos de ampliar la exposición de los distintos rubros que se incluyen en los estados contables, se presentan los siguientes detalles:

	Ejercicio finalizado el 31/12/2024	Ejercicio finalizado el 31/12/2023
ACTIVO CORRIENTE		
a) Caja y Bancos		
Bancos	236.909.286	213.297.968
Bancos en Moneda Extranjera (Anexo III)	1.933.073.627	-
Saldos con UTEs (Nota 7)	107.921	120.391
	2.170.090.834	213.418.359
b) Inversiones Temporarias		
Fondos Comunes de Inversión (Anexo I)	1.415.572.498	11.721.518.539
	1.415.572.498	11.721.518.539
c) Créditos por Servicios		
Comunes	4.462.151.466	3.570.164.890
Comunes en Moneda Extranjera (Anexo III)	1.275.915.863	3.568.643.837
Valores a Depositar	597.420.805	458.331.928
Otras Partes Relacionadas (Nota 8)	1.750.156.158	1.589.872.360
Otras Partes Relacionadas en Mon. Ext. (Nota 8 y Anexo III)	3.691.385.196	5.173.693.532
Saldos con UTEs (Nota 7)	32.576	494.964
Menos: Previsión para Deudores Incobrables (Anexo IV)	(856.874.788)	(2.405.807)
	10.920.187.276	14.358.795.704
d) Otros Créditos		
Saldo a Favor Impuesto a las Ganancias	342.395.979	49.645.571
Saldo a Favor Impuesto a los Ingresos Brutos	42.894.926	43.296.964
Fondo de Reparo	869.652	1.893.786
Otras Partes Relacionadas (Nota 8)	90.001.012	63.034.197
Anticipos y Préstamos al Personal	3.454.522	8.645.854
Anticipo a Proveedores	357.931	21.217.083
Saldos con UTEs (Nota 7)	1.103.285	7.891.190
Diversos	193.983.655	76.932.564
	675.060.962	272.557.209
ACTIVO NO CORRIENTE		
e) Otros Créditos		
Activo Neto por Impuesto Diferido (Nota 5.a)	3.785.203.658	2.163.089.336
Fondo de Reparo	-	4.785.199
Depósito en Garantía	1.917.600	4.175.835
	3.787.121.258	2.172.050.370

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 30/04/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 4. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

	Ejercicio finalizado el 31/12/2024	31/12/2023
PASIVO CORRIENTE		
f) Deudas Comerciales		
Proveedores	480.303.569	356.080.649
Proveedores en Moneda Extranjera (Anexo III)	713.891.459	642.979.842
Provisión para Gastos	1.143.869.456	2.681.972.158
Provisión para Gastos en Moneda Extranjera (Anexo III)	12.115.980	648.596.114
Saldos con UTEs (Nota 7)	2.295.884	4.083.937
Otras Partes Relacionadas (Nota 8)	40.518.365	1.542.197.696
Otras Partes Relacionadas en Mon. Ext. (Nota 8 y Anexo III)	6.668.447.513	11.798.947.167
	9.061.442.226	17.674.857.563
g) Deudas Financieras		
Préstamos Bancarios	25.468	-
	25.468	-
h) Remuneraciones y Cargas Sociales		
Sueldos y Cargas Sociales a Pagar	576.849.700	403.388.007
Provisión Vacaciones	812.393.431	806.776.406
Provisión Gratificaciones	368.989.419	297.793.712
	1.758.232.550	1.507.958.125
i) Cargas Fiscales		
Impuesto al Valor Agregado a Pagar	218.462.033	12.781.895
Impuesto sobre los Ingresos Brutos a Pagar	19.463.457	6.559.239
Retenciones a Depositar	97.197.261	88.883.103
Saldos con UTEs (Nota 7)	5.738	12.495
	335.128.489	108.236.732
j) Anticipos de Clientes		
Anticipos de Clientes Comunes	1.678.553.609	683.481.886
	1.678.553.609	683.481.886
k) Otros Pasivos		
Otras Partes Relacionadas (Nota 8)	426.137	927.971
Saldos con UTEs (Nota 7)	3.339.968	2.752.920
Otras Deudas	63.728.752	56.560.292
	67.494.857	60.241.183

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 30/04/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 4. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

	Ganancia (Pérdida) al 31/12/2024	31/12/2023
RESULTADOS		
l) Ingresos por Servicios		
Ingresos por Servicios	15.746.791.934	43.104.923.164
Ingresos por Servicios (Nota 8)	1.909.138.489	1.831.703.921
	17.655.930.423	44.936.627.085
m) Costo de los Servicios		
Costo de los Servicios (Anexo V)	(15.608.452.802)	(35.530.761.745)
	(15.608.452.802)	(35.530.761.745)
n) Gastos de Administración		
Gastos de Administración (Anexo V)	(2.143.721.008)	(2.890.892.563)
	(2.143.721.008)	(2.890.892.563)
ñ) Gastos de Comercialización		
Gastos de Comercialización (Anexo V)	(961.841.682)	(2.299.281.917)
	(961.841.682)	(2.299.281.917)
o) Otros Ingresos y Egresos		
Beneficio Distrito Tecnológico	248.935.672	467.081.943
Recupero de Gastos	5.739.344	3.825.880
Recupero de Gastos (Nota 8)	20.942.675	1.621.633
Otros Egresos	(247.318.811)	-
Otros Ingresos	-	61.074.610
	28.298.880	533.604.066

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 30/04/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 5. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) A continuación se detalla el saldo del impuesto diferido al 31 de Diciembre de 2024 y al 31 de Diciembre de 2023, según su origen:

	31/12/2024	31/12/2023	Variación
Activos por Impuesto Diferido:			
Previsiones	510.238.628	375.498.967	134.739.661
Provisiones	33.286.060	34.275.030	(988.970)
Diversos	1.677.241.470	3.364.378.937	(1.687.137.467)
Bienes de Uso	(852.646)	(1.537.407)	684.761
Fondos Comunes de Inversión	(17.882.606)	(1.650.484.144)	1.632.601.538
Quebrantos Impositivos Computables	1.574.688.605	-	1.574.688.605
AxI Impositivo	8.484.147	40.957.953	(32.473.806)
Total	3.785.203.658	2.163.089.336	1.622.114.322

b) El detalle de los quebrantos de impuesto a las ganancias no utilizados es el siguiente:

Año hasta que puede utilizarse	Quebrantos a Compensar	Crédito Fiscal al 25%
2029	6.298.754.418	1.574.688.605

c) La conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados al 31 de Diciembre de 2024 y al 31 de Diciembre de 2023, y el que surgiría de aplicar al resultado contable antes de impuestos la tasa impositiva, es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Resultado del Ejercicio antes de Impuestos	(4.477.388.229)	(593.385.326)
Ajuste por Inflación Contable	3.080.038.489	4.589.698.866
Ajuste por Inflación Impositivo	(8.785.965.751)	(4.987.441.808)
Diferencias Permanentes	(2.055.425.476)	(2.560.421)
	(12.238.740.967)	(993.688.689)
Alícuota Vigente	25,00%	34,21%
	3.059.685.242	339.961.313
Ajuste por Inflación del Cargo a Resultado de Impuesto a las Ganancias	(1.170.106.234)	(1.680.176.768)
Diferencia con DJ EA	-	(8.192.590)
Diferencia de Tasa aplicable al Impuesto Diferido	(267.464.686)	292.853.737
Impuesto a las Ganancias	1.622.114.322	(1.055.554.308)

d) La evolución del pasivo por impuesto diferido y el cargo a resultados en el ejercicio es la siguiente:

	Activo/(Pasivo) por Impuesto Diferido	Cargo a Resultados Gcia. / (Pérd.)
Crédito por Impuesto Diferido al Inicio	2.163.089.336	-
Provisión Impuesto a las Ganancias	-	-
Aumento en las Diferencias Temporarias	1.622.114.322	1.622.114.322
Activo Neto por Impuesto Diferido al cierre y cargo a Resultados por Impuesto a las Ganancias	3.785.203.658	1.622.114.322

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 30/04/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 6. CLASIFICACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS POR PLAZO ESTIMADO DE VENCIMIENTO

Rubro	Ref.	Sin Plazo Determinado	De Plazo Vencido	Vencimiento 1° Trimestre	Vencimiento 2° Trimestre	Vencimiento 3° Trimestre	Vencimiento 4° Trimestre	Más de 1 año	Total
ACTIVO									
Créditos por Servicios	(1)	5.441.541.354	1.156.400.595	4.322.245.327	-	-	-	-	10.920.187.276
Otros Créditos	(1)	27.253.215	-	294.608.608	353.199.139	-	-	3.787.121.258	4.462.182.220
PASIVO									
Deudas Comerciales	(1)	6.708.965.878	841.765.322	427.111.695	1.083.599.331	-	-	-	9.061.442.226
Deudas Financieras	(1)	-	-	25.468	-	-	-	-	25.468
Remuneraciones y Cargas Sociales	(1)	-	-	1.220.586.926	537.645.624	-	-	-	1.758.232.550
Cargas Fiscales	(1)	-	-	335.128.489	-	-	-	-	335.128.489
Anticipo de Clientes	(1)	-	-	1.678.553.609	-	-	-	-	1.678.553.609
Otros Pasivos	(1)	3.693.898	-	63.800.959	-	-	-	-	67.494.857

(1) No devengan interés.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 30/04/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 7. SALDOS CON UTES

Compañía	Caja y Bancos		Créditos por Servicios		Otros Créditos	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Indra SI S.A. - Ingeniero Mario S. Bromberg S.A. – Retesar S.A. - U.T.E.	-	14.240	4.574	9.961	92.804	206.666
Credencial Argentina S.A. - Indra SI S.A. - Medical Management	-	2.086	-	-	236.191	514.338
Metronec S.A. - Siemens IT Solutions and Services S.A. - Indra SI S.A. - U.T.E.	-	21.093	-	401.325	-	1.068.200
Deloitte & Co. S.R.L. - Indra SI S.A. - U.T.E.	-	-	-	-	7.870	17.138
Deloitte & Co. S.R.L. - Indra SI S.A. - Mantenimiento de Sistemas Anses - U.T.E.	38.063	82.885	-	-	6.673	14.531
Indra SI S.A. - Retesar S.A. - U.T.E.	69.858	87	28.002	60.978	759.747	4.539.666
Indra SI S.A. - DCM Solution S.A. - U.T.E.	-	-	-	22.700	-	1.530.651
Totales al 31/12/2024	**107.921**	**-**	**32.576**	**-**	**1.103.285**	**-**
Totales al 31/12/2023	**-**	**120.391**	**-**	**494.964**	**-**	**7.891.190**

Compañía	Deudas Comerciales		Cargas Fiscales		Otros Pasivos	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Indra SI S.A. - Ingeniero Mario S. Bromberg S.A. – Retesar S.A. - U.T.E.	-	-	-	-	10.602	23.087
Credencial Argentina S.A. - Indra SI S.A. - Medical Management	173.605	378.046	-	-	153.996	36.258
Metronec S.A. - Siemens IT Solutions and Services S.A. - Indra SI S.A. - U.T.E.	-	1.235.578	-	-	-	-
Deloitte & Co. S.R.L. - Indra SI S.A. - U.T.E.	484	1.054	188	409	7.197	264.592
Deloitte & Co. S.R.L. - Indra SI S.A. - Mantenimiento de Sistemas Anses - U.T.E.	38.927	84.769	5.550	12.086	1.308.027	843.343
Indra SI S.A. - Retesar S.A. - U.T.E.	2.082.868	2.341.802	-	-	1.860.146	960.989
Indra SI S.A. - DCM Solution S.A. - U.T.E.	-	42.688	-	-	-	624.651
Totales al 31/12/2024	**2.295.884**	**-**	**5.738**	**-**	**3.339.968**	**-**
Totales al 31/12/2023	**-**	**4.083.937**	**-**	**12.495**	**-**	**2.752.920**

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 30/04/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 7. SALDOS CON UTES (Cont.)

Compañía	Ingresos por Servicios		Gastos de Administración	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Deloitte & Co. S.R.L. - Indra SI S.A. - U.T.E.	-	-	-	(248.919)
Deloitte & Co. S.R.L. - Indra SI S.A. - Mantenimiento de Sistemas Anses - U.T.E.	-	-	-	(750.300)
Indra SI S.A. - Retesar S.A. - U.T.E.	-	-	(3.990.023)	(5.185.555)
Totales al 31/12/2024	**-**	**-**	**(3.990.023)**	**-**
Totales al 31/12/2023	**-**	**-**	**-**	**(6.184.774)**

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 30/04/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 8. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

SALDOS CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Compañía	Créditos por Servicios		Créditos por Servicios en Moneda Extranjera		Otros Créditos	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Indra Sistemas S.A. (Controlante)	-	-	788.180	1.428.958	-	-
Indra Soluc. Tecnol.	1.750.156.158	1.589.872.360	2.597.340.947	4.131.253.860	-	-
Azertia TI Argentina S.A.	-	-	-	-	62.747.797	50.403.907
Indra Sistemas Chile S.A.	-	-	788.129.296	676.200.319	-	-
Indra Colombia S.A.	-	-	213.935.685	364.810.395	-	-
Mainsait Payments Systems Chile	-	-	91.191.088	-	27.253.215	12.630.290
Totales al 31/12/2024	**1.750.156.158**	**-**	**3.691.385.196**	**-**	**90.001.012**	**-**
Totales al 31/12/2023	**-**	**1.589.872.360**	**-**	**5.173.693.532**	**-**	**63.034.197**

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 30/04/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 8. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS (Cont.)

SALDOS CON SOCIEDADES RELACIONADAS (Cont.)

Compañía	Deudas Comerciales		Deudas Comerciales en Moneda Extranjera		Otros Pasivos	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Indra Sistemas S.A. (Controlante)	4.023.127	8.759.146	210.402.566	558.002.595	-	-
Indra Soluc. Tecnol.	36.495.238	1.533.438.550	2.721.618.801	5.237.116.267	-	-
Indra Sistemas México S.A.	-	-	149.219.461	264.869.661	-	-
Indra Sistemas Chile S.A.	-	-	1.542.898.824	1.838.730.863	-	-
Indra Colombia S.A.	-	-	94.456.980	161.071.249	-	-
Indra Italia S.A.	-	-	4.994.856	9.055.600	-	-
Indra Corporate Services Mexico	-	-	1.363.591.412	2.732.116.929	-	-
Indra Corporate Services S.L.	-	-	63.032.552	114.277.095	-	-
Soluziona Uruguay S.A.	-	-	-	-	426.137	927.971
ALG GLOBAL INFRAESTRU	-	-	518.232.061	883.706.908	-	-
Totales al 31/12/2024	**40.518.365**	**-**	**6.668.447.513**	**-**	**426.137**	**-**
Totales al 31/12/2023	**-**	**1.542.197.696**	**-**	**11.798.947.167**	**-**	**927.971**

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 30/04/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 8. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS (Cont.)

OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Compañía	Venta de Servicios Informáticos		Recupero de Gastos (Ingresos)		Contratación de Servicios Informáticos	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Indra Sistemas S.A. (Controlante)	-	-	-	1.621.633	38.242.274	133.874.987
Indra Soluc. Tecnol.	1.507.794.987	1.580.450.187	-	-	1.078.433	1.681.474.157
Indra Sistemas Chile S.A.	401.343.502	227.797.372	20.942.675	-	798.221.250	922.770.562
Indra Sistemas México S.A.	-	-	-	-	5.077.832	18.136.585
Azertia TI Argentina S.A.	-	-	-	-	-	20.498
Indra Colombia S.A.	-	7.698.425	-	-	-	-
Indra Corporate Serv	-	-	-	-	-	120.827.394
Indra Perú	-	15.757.937	-	-	-	-
Totales al 31/12/2024	**1.909.138.489**	**-**	**20.942.675**	**-**	**842.619.789**	**-**
Totales al 31/12/2023	**-**	**1.831.703.921**	**-**	**1.621.633**	**-**	**2.877.104.185**

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 30/04/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 9. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre de 2021 el capital suscripto e integrado ascendía a $ 40.641.401.-

Según acta de asamblea ordinaria y extraordinaria del 10 de Enero de 2022 se decidió el aumento del Capital Social por la suma de $ 45.041.808 (pesos cuarenta y cinco millones cuarenta y un mil ochocientos ocho) mediante la capitalización del crédito que Indra Sistemas S.A. detentaba contra la sociedad así como la capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital que surge del balance cerrado al 31 de Diciembre de 2020 por la suma de $ 127.581.325 (pesos ciento veintisiete millones quinientos ochenta y un mil trescientos veinte cinco), aumentado el capital social de $ 40.641.401 a $ 213.264.534 (pesos doscientos trece millones doscientos sesenta y cuatro mil quinientos treinta y cuatro) al 31 de Diciembre de 2022.

A la fecha de los presentes estados contables, el trámite se encuentra pendiente de inscripción en la Inspección General de Justicia.

NOTA 10. RESTRICCIONES SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con la Ley General de Sociedades debe transferirse a la Reserva Legal el 5% de las ganancias del ejercicio, hasta que la Reserva alcance el 20% del capital ajustado. Cuando esta reserva quede disminuida por alguna razón, no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro.

NOTA 11. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de Diciembre de 2024, no se han producido hechos, situaciones o circunstancias que modifiquen o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la sociedad.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 30/04/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

INDRA SI S.A.
Estados Contables al 31 de Diciembre de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
Importes expresados en pesos

INVERSIONES TEMPORARIAS

ANEXO I

Denominación	Características de los valores		Valor registrado al 31/12/2024	Valor registrado al 31/12/2023
	Cantidad	Valor		
Fondos Comunes de Inversión				
Super Bonos FCI Cuota B	-	-	-	7.668.856.223
FBA Renta Pesos - Clase B	11.212.548	126,249	1.415.572.498	4.052.662.316
Total Fondos Comunes de Inversión			**1.415.572.498**	**11.721.518.539**
Total Inversiones			**1.415.572.498**	**11.721.518.539**

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 30/04/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

INDRA SI S.A.
Estados Contables al 31 de Diciembre de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
Importes expresados en pesos

BIENES DE USO

ANEXO II

Rubros	Valor al comienzo	Aumentos	Disminu-ciones	Valor al cierre	Depreciaciones				Neto resultante al 31/12/2024	Neto resultante al 31/12/2023
					Acumuladas al comienzo	Acumul. bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre		
Máquinas y Equipos Informáticos	916.931.413	16.336.013	(142.440.569)	790.826.857	665.089.028	(139.693.429)	122.891.677	648.287.276	142.539.581	251.842.385
Instalaciones	207.026.594	-	-	207.026.594	95.591.308	-	20.702.659	116.293.967	90.732.627	111.435.286
Muebles y Útiles	56.666.747	-	-	56.666.747	27.965.159	-	5.548.753	33.513.912	23.152.835	28.701.588
Rodados	315.742.036	-	(62.014.198)	253.727.838	314.421.796	(62.014.198)	1.320.240	253.727.838	-	1.320.240
Totales al 31/12/2024	**1.496.366.790**	**16.336.013**	**(204.454.767)**	**1.308.248.036**	**1.103.067.291**	**(201.707.627)**	**150.463.329**	**1.051.822.993**	**256.425.043**	**-**
Totales al 31/12/2023	**1.866.582.485**	**175.332.796**	**(545.548.491)**	**1.496.366.790**	**1.486.077.690**	**(544.454.862)**	**161.444.463**	**1.103.067.291**	**-**	**393.299.499**

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 30/04/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

INDRA SI S.A.
Estados Contables al 31 de Diciembre de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
Importes expresados en pesos

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

ANEXO III

Detalle	Monto y Clase de la Moneda Extranjera		Cambio Vigente	Monto al 31/12/2024	Monto al 31/12/2023
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y Bancos					
Bancos	USD	1.875.860	1.030,5000	1.933.073.627	-
Créditos por Servicios					
Comunes	USD	1.238.152	1.030,5000	1.275.915.863	3.449.298.612
	EUR	-	1.071,4643	-	119.345.225
				1.275.915.863	3.568.643.837
Otras Partes Relacionadas	USD	1.977.226	1.030,5000	2.037.531.043	2.596.658.050
	EUR	1.543.546	1.071,4643	1.653.854.153	2.577.035.482
				3.691.385.196	5.173.693.532
Total Activo Corriente				**6.900.374.686**	**8.742.337.369**
Total Activo				**6.900.374.686**	**8.742.337.369**
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas Comerciales					
Proveedores	USD	673.041	1.030,5000	693.568.792	608.469.562
	EUR	18.967	1.071,4643	20.322.667	34.510.280
				713.891.459	642.979.842
Provisión para Gastos	USD	11.757	1.030,5000	12.115.980	648.596.114
Otras Partes Relacionadas	USD	3.597.447	1.030,5000	3.707.168.979	6.253.646.655
	EUR	2.763.768	1.071,4643	2.961.278.534	5.545.300.512
				6.668.447.513	11.798.947.167
Total Pasivo Corriente				**7.394.454.952**	**13.090.523.123**
Total Pasivo				**7.394.454.952**	**13.090.523.123**

USD: Dólares Estadounidenses
EUR: Euros

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 30/04/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

INDRA SI S.A.
Estados Contables al 31 de Diciembre de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
Importes expresados en pesos

PREVISIONES

ANEXO IV

Concepto	Saldos al comienzo del ejercicio	Ajuste por Inflación Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2024	Saldos al 31/12/2023
DEDUCIDAS DEL ACTIVO CORRIENTE						
Para Deudores Incobrables	2.405.807	(1.301.028)	855.770.009 (1)	-	856.874.788	2.405.807
Totales al 31/12/2024	**2.405.807**	**(1.301.028)**	**855.770.009**	**-**	**856.874.788**	**-**
Totales al 31/12/2023	**7.686.634**	**(5.218.283)**	**-**	**(62.544)**	**-**	**2.405.807**
INCLUIDAS EN EL PASIVO NO CORRIENTE						
Para Juicios y Contingencias	1.095.157.537	(592.246.399)	681.168.587 (2)	-	1.184.079.725	1.095.157.537
Totales al 31/12/2024	**1.095.157.537**	**(592.246.399)**	**681.168.587**	**-**	**1.184.079.725**	**-**
Totales al 31/12/2023	**294.072.900**	**(199.639.477)**	**1.015.576.261**	**(14.852.148)**	**-**	**1.095.157.537**

(1) Imputado en "Resultados Financieros y por Tenencia incluido el Resultado por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda".
(2) Imputado en la línea de "Sueldos y Contribuciones Sociales" del Anexo V.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 30/04/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

INDRA SI S.A.
Estados Contables al 31 de Diciembre de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
Importes expresados en pesos

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO I, INC. "B" DE LA LEY 19.550

ANEXO V

Rubros	Totales al 31/12/2024	Costos de Servicios Prestados	Gastos de Comercializ.	Gastos de Administrac.	Totales al 31/12/2023
Sueldos y Contribuciones Sociales	13.708.012.129	12.228.690.579	72.824.708	1.406.496.842	17.930.176.755
Contratación de Servicios y Honorarios Prof.	2.805.398.069	2.549.234.314	80.353	256.083.402	13.481.548.937
Publicidad y Promociones	46.171.014	1.175.322	-	44.995.692	535.486.252
Gastos de Telefonía	47.222.715	35.409.875	1.001.085	10.811.755	73.684.659
Alquileres	240.593.207	65.433.617	-	175.159.590	1.345.473.340
Impuestos, Tasas y Contribuciones	945.248.647	60.538.381	884.710.266	-	2.358.338.619
Gastos de Seguridad y Vigilancia	44.649.399	391.906	-	44.257.493	40.090.965
Gastos de Mantenimiento	11.619.501	7.321.763	616.042	3.681.696	21.981.723
Depreciaciones de Bienes de Uso (Anexo I)	150.463.329	146.666.124	1.392.923	2.404.282	161.444.463
Gastos Generales de Oficina	279.730			279.730	862.142
Movilidad y Viáticos	145.534.145	81.845.455	43.438	63.645.252	497.533.309
Gastos Bancarios	159.815.316	128.837.432	-	30.977.884	359.458.829
Diversos	151.499.841	129.884.998	-	21.614.843	455.031.629
Compra de Materiales	69.435.299	67.511.866	324.646	1.598.787	1.568.401.256
Seguros	77.503.677	68.833.505	848.221	7.821.951	150.962.422
Servicios y Suministros	84.286.176	18.694.495	-	65.591.681	1.717.117.442
Capacitación y Cursos	3.546.363	-	-	3.546.363	3.530.534
Gastos de Representación	22.736.935	17.983.170	-	4.753.765	19.812.949
Totales al 31/12/2024	**18.714.015.492**	**15.608.452.802**	**961.841.682**	**2.143.721.008**	**-**
Totales al 31/12/2023	**-**	**35.530.761.745**	**2.299.281.917**	**2.890.892.563**	**40.720.936.225**

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 30/04/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de mayo de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 30/04/2025
Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual
Perteneciente a: INDRA SI S.A.
CUIT: 30-69313376-5
Fecha de Cierre: 31/12/2024
Monto total del Activo: $19.224.457.871,00
Intervenida por: Dr. GUILLERMO WALTER CAÑAS

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado
Dr. GUILLERMO WALTER CAÑAS
Contador Público (Universidad de Buenos Aires)
CPCECABA T° 306 F° 52

Firma en carácter de socio
RSM AR S.A.
T° 1 F° 82
SOCIO

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a **https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar** y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°
873421

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
caoyadka